

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)**  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**  
Biblioteca Provincial.  
Laguna

## CAMBIOS

En el Hotel Benigno Ramos se compra oro a los tipos siguientes.

- Oro español, Alfonso. . . 10 p<sup>8</sup>.
- Onzas y medias onzas. . . 11 »
- Centenes Isabelinos . . . 15 »
- Oro francés. Francos. . . 10 »
- Oro inglés. Libras esterlinas. 11 »

Sábado 13 Febrero 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts.  
 . . . . . trimestre 7 id.  
 . . . . . semestre 13 id.  
 . . . . . un año 25 id.  
Península española. . . . . un año, 32 id.  
Filipinas. . . . . un año, 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos, al mes, los domiciliados en esta capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

ECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	761.99
Termómetro a la sombra. . . . .	21.00
Humedad relativa. . . . .	60.00
Viento. . . . .	E.
Fuerza del viento. . . . .	1.5
Lluvia. . . . .	0.0
Cielo; parte cubierta. . . . .	2 décimas.
Temperatura máxima de ayer. . . . .	21.5
Id. mínima de anoche. . . . .	16.5
Estado del mar. . . . .	Llano.

### Cambios Corrientes

Febrero, 13

España, 8 div. a 0.15 p<sup>8</sup> P. Papel.  
Londres, vista, pias. 28.76 por L. »  
— 8 div. » 28.74 » »  
— 60 div. » 28.63 » »  
— 90 div. » 28.57 » »  
Paris, vista, a 14.25 p<sup>8</sup>. »  
— 8 div. a 14.18 » »  
Oro, de 10.00 a 12.00 p<sup>8</sup>, premio.  
Descuento: } En el Banco, a 0 p<sup>8</sup> anual.  
                  } En la Plaza, de 9 a 10 p<sup>8</sup> anual.

## La Condesa Paula (151)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

char que os despreciaba, que os odiaba, que me inspirabais horror... ¡Nada os ha advertido que estabais bajo una mano vengadora! ¡D. Juan no se ha acordado de la estatua del Comendador!

El desdichado Máximo no tenía ya figura humana; seguía con la cabeza doblada sobre el pecho, sin atreverse a levantar los ojos y temblando con todo su cuerpo.

La bailarina le contempló un instante con fría compasión, y prosiguió:

—Esto es lo que tenía que decir, señor de Verdraine, y estas las explicaciones que he creído deber daros. Ahora os toca hablar: ya os escucho.

—¡Me espantais!—articuló el conde con voz débil.

—Comprendo el efecto que han debido causaros mis palabras, señor conde; pero no soy yo, es el recuerdo de vuestras infamias lo que os asusta. La mano de Dios ha

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menéndez. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Cazadores.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—E. General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

## Sección Religiosa

Febrero, 13

Santo de hoy.—S. Benigno.  
Santo de mañana.—S. Valentín

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 8.

## Efemérides

- 1500 Nace Benvenuto Cellini, artista florentino
- 1695 Muere La Fontaine.
- 1820 Muere Carlos de Borbón, duque de Berry.

## Registro Civil

NACIMIENTOS } Varones. . . . .  
                  } Hembras. . . . .  
                  } Total. . . . .

DEFUNCIONES

Consueiro González Hernández natural de Güimar, 4 meses, San Telmo, 12.—Marasmo infantil.

MATRIMONIOS

No se registraron.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 12—5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Senado se está discutiendo esta tarde la cuestión de los astilleros

caído sobre vuestra cabeza; reconoced, pues, que vuestro castigo era merecido.

Señor conde—continuó con voz más dulce—los más grandes culpables pueden alcanzar perdón; horrorizados de vuestro pasado y arrepentidos.

Máximo alzó de pronto la cabeza, echó sobre la bailarina una sombría mirada y contestó con torvo acento:

—¡Es demasiado tarde!

—No, no; siempre es tiempo para reconocer las culpas y dar cabida al arrepentimiento.

—Es tarde, os digo, y solo me resta una cosa que hacer.

—¿Cuál?

—¡Matarme!—respondió sordam nte.

—¡Desgraciado! ¿Y vuestra esposa? ¿Y vuestros hijos?

El conde se encogió de hombros, echó en derredor miradas de un loco, murmuró entre dientes frases que Flora no pudo entender y volvió a doblar sobre el pecho la cabeza.

Flora movió la suya con triste ademán.

—Nada me resta que hacer—dijo para sí—¡Perdonadme, Dios mío, si he ido más allá de lo que debía!

Se quedó un rato pensativa, y como va-

de que tanto se ha ocupado la prensa en estos últimos días.

Según las noticias que comunican los Gobernadores civiles, la tranquilidad es general en toda la Península.

En la puerta del edificio que ocupa en Lisboa el consulado de España, estalló una bomba de dinamita que, afortunadamente, no ocasionó ninguna desgracia personal, aunque si destrozos materiales. Se atribuye este atentado a los anarquistas.

Han quedado rotas las negociaciones comerciales entre Italia y Suiza.

BOLSA

Renta perpétua 4 p<sup>8</sup> interior, a 66.45.

Id. 4 p<sup>8</sup> exterior, a 71.70.

Acciones del Banco de España, a 348.

FABRA.

Madrid, 12—6.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso se han hecho esta tarde varias interpelaciones al Gobierno acerca del último choque de trenes cerca de Burgos. El diputado Sr. Aparicio censura la lentitud con que se sustancia el proceso y lo atribuye a los consejeros de las Empresas de ferrocarriles, haciendo con este motivo veladas alusiones, y pide que se proceda con rigor contra las compañías para cortar abusos e inmoralidades y evitar desgracias.

Monseñor Boccali, auditor del Vaticano, está enfermo de gravedad.

Asciende a unos 7,500 el número de los obreros dedicados al transporte de carbón que se han declarado en huelga en Londres.

FABRA.

Madrid, 12—7.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Dirección General de Benefi-

cilando, y luego, con cierto temblor de voz que revelaba su emoción, continuó:

—Señor conde, por grande que sea la caída, hay siempre medios para rehabilitarse. ¿Quién sabe si aun podrías ser feliz?

Máximo hizo un movimiento nervioso.

—¿De qué modo?—dijo.

—¡Aun tenéis familia!—contestó ella con acento de infinita dulzura.

Verdraine la miró con una especie de esquivamiento y dejó asomar a sus labios una es traña sonrisa.

Mercedes aguardaba con ansiedad.

¿Esperaba acaso una reacción de los sentimientos paternales?

El conde dió algunos pasos y se aproximó a una silla, sobre la cual se dejó caer como un cuerpo inerte.

—Monsieur de Verdraine,—siguió Flora siempre con la misma dulzura,—interrogad a vuestra conciencia y consultad a vuestro corazón: ¿no os sentís con valor y fuerzas bastantes para ir a echaros a los pies de la condesa de Verdraine y pedirle perdón en nombre de vuestros hijos.

Máximo no contestó, pero hizo un leve movimiento de impaciencia y de irritación y dejó caer la cabeza en sus manos.

—No era esto lo que yo me prometía y esperaba,—murmuró la bailarina.

encia y Sanidad anuncia que el Gobierno de la República del Uruguay ha declarado infestado de fiebre amarilla el puerto de Río Janeiro, y ordena a las Direcciones de Sanidad marítima que ejerzan una rigurosa vigilancia sobre los buques procedentes del expresado puerto.

FABRA.

Madrid, 13—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Mañana celebrarán un gran meeting los socialistas de la Coruña.

El Sr. Marfori está enfermo.

También está indispuesto el Director del Banco de España Señor Camacho.

Sigue mejorando el maestro Arrieta.

Hay completa tranquilidad en toda la Península.

FABRA.

Manchester, 13.—12.10 m.

Sr. Director DIARIO DE TENERIFE.

Plátanos; solicitados de 8f. a 14f.

Tomates; cajitas de 6 a 8lb., de 3d a 4d libra.

Koip.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 12

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Massieu Rodríguez, Pineda y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar a D. Alonso Alvarez de la Rosa comisionado de apremios contra los deudores a los fondos del Hospital de la Laguna, por tributos a favor de dicho Establecimiento.

Admitir en la Casa de Misericordia a la anciana pobre Petra Perez.

Participar al Jefe de la zona militar de Las Palmas que el ayuntamiento de San Mateo ha declarado prófugo a Antonio José Castellano González; y al de la Laguna que Domingo Marrero Gutiérrez, debe eliminarse de la relación de mozos sorteables é incluido en la de los comprendidos en el art. 69 de la ley.

Amonestar a los ayuntamientos de Tejeda y Yaiza para que manifiesten el domicilio de varios mozos del cupo de 1889, ausentes en Ultramar.

Manifiestar al Gobernador militar de la plaza, que no procede instruir expediente de prófugo, a Elías Hernández Perez, de Arucas,

Y dió un suspiro.

Siguió un largo intervalo de silencio.

—Señor conde,—dijo Flora,—me preguntábais por qué salí repentinamente de París, a donde había ido y qué había hecho, y os contesté que os lo diría más tarde. Pues bien, escuchad. Pocas horas antes de mi partida recibí carta de uno de mis antiguos amigos, y en aquella carta se me decía que la señora condesa de Verdraine había sido encontrada moribunda en medio de un camino, a más de veinte leguas de Grenoble y de la granja de los Pastores, y que la desgraciada, cuyas fuerzas estaban totalmente aniquiladas por los pesares y la fatiga, acaso no tendría ya más que algunos días de vida.

El conde se había puesto derecho y escuchaba con atención.

—Al castigaros, señor de Verdraine—prosiguió la Mariposa,—había castigado a vuestra mujer y a vuestros hijos, y no quería que la condesa muriese sin haberme arrodillado delante de ella; por esta razón y también por otra que no necesito decir, salí de París.

Encontré a la condesa en una aldea, en casa de unos campesinos, apenas ¡ay! con un soplo de vida. Me coloqué a su cabecera y la atendí y velé, pidiendo a Dios que

Levantar el apremio al ayuntamiento de Telde. Que se expidan las certificaciones que solicita el Juzgado de 1.ª instancia de Santa Cruz de la Palma, en oficio que dirije por conducto del Gobernador civil. Preguntar al ayuntamiento de los Llanos si por aquella Alcaldía se ha citado a los mozos del reemplazo de 1890, Tomás de León Acosta y Juan Melquiades Rodríguez. Se levantó la sesión.

## Crónica

Pasado mañana, 15, deberá reunirse la Excm. Diputación provincial, convocada por el Sr. Gobernador civil para la discusión y aprobación del presupuesto adicional.

Ignoramos si vendrán los diputados que residen fuera de esta Capital.

Se ha recaudado en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Enero último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por Contribuciones directas . . . . .	190.858'97
» Id. indirectas . . . . .	129.384'78
» Monopolios . . . . .	715'08
» Propiedades . . . . .	4.717'22
» Recursos del Tesoro . . . . .	289' »
<b>Total, 325.965'05</b>	

Mañana, domingo, á la hora de las once, celebrará sesión pública extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con objeto de proceder al declaratorio de soldados del reemplazo del año actual.

Atendiendo á una indicación hecha por nosotros, en nombre de varias señoritas, se ha dispuesto que desde mañana vuelva á tocar los domingos en la Alameda de la Libertad, la charanga de Cazadores.

En nombre, pues, de las peticionarias, damos las gracias al amable jefe del cuerpo.

Regresó de Anaga el vapor *Alianza*, sin traer la ballena encontrada en aquellas playas, no solo por que, dadas sus grandes dimensiones, no era fácil al remolcador ponerla á flote y traerla, sino porque se halla en completo estado de descomposición. Parece, sin embargo, que en el mismo sitio en que se halla se trata de extraerle el aceite y utilizarla en lo posible.

Apenas han comenzado á repartirse los programas de la Exposición que ha acordado celebrar en Mayo próximo la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital y las cartas de invitación para concurrir á ella, y ya sabemos de muchas personas que solicitan espacio para exponer sus trabajos, dándose el caso de que hasta del extranjero se preparan envíos, solo por haber visto en los periódicos el anuncio del Certamen.

De esperar es, pues, que el proyecto de la Económica se realice con éxito satisfactorio.

Mañana á la noche dará un nuevo baile de máscaras en sus salones el Casino *Círculo de Amistad*.

A la una se rifará entre las máscaras que concurren una bonita sombrilla de seda color carmesí con entredós y flecos blancos,

le conservase la vida y me perdonase el daño que había hecho á unos inocentes. Durante ocho días no me separé un instante de la cabecera de la enferma; la bailarina se había transformado en hermana de la Caridad.

Dios oyó y acogió mis súplicas, y la condesa de Verdraine se encuentra hoy fuera de peligro.

El conde escuchaba, pero impasible: ni un leve destello en sus ojos húmedos, ni una palpación en los músculos de su cara.

Mercedes continuó:

—La condesa de Verdraine había salido una noche de la granja de los Pastores, llevando consigo á sus hijos, y resuelta á hacer á pié el viaje hasta Borgoña. Para recorrer tan largo y penoso trayecto no contaba la infeliz con más recursos que unos sesenta francos, cantidad insuficiente para la alimentación material de la madre y de los dos niños. Pero había dicho al tomar aquella determinación: «Cuando no me quede ni un sueldo para comprar pan á mis hijos pediré limosna.»

El conde pareció animarse entonces y dijo:

—Tenía más de cuarenta mil francos en alhajas.

últimamente recibida como de gran novedad, entrando á jugar el número exacto de los billetes repartidos entre las que asistan.

El baile promete estar muy concurrido y animado.

Como era de suponer, todas las localidades que habían sido previamente distribuidas para la función á beneficio del Teatro, estaban anoche ocupadas; pero, como era también de esperar, el paraíso estaba bastante flojo y no podía ser de otra manera dada la función anunciada.

El espectáculo ofreció solo la particularidad del aria de *Favorita*, bastante bien cantada por la Sra. Fontany y cuyo alegre tuvo que repetir, á petición del público que la premió con sus aplausos.

Para esta noche están anunciadas las zarzuelas *El Cosechero de Argunda* y *Los travesaños*, y la comedia *Pelaez*.

Están vacantes y se proberán por ascenso las Escuelas públicas de niñas de Guía de Tenerife y Tejeda, dotadas con el haber anual de 1.100 y 825 pesetas respectivamente.

Dice nuestro apreciable colega *El Memorandum*:

«La Comisión mixta del Ejército y la Armada para la defensa de nuestras islas, se ha reunido estos días bajo la presidencia del General Gobernador militar, Sr. Pérez Galdós.

No conocemos los acuerdos adoptados; pero hace tiempo se habla de no sabemos que proyectos en que se propone la Capital de la Provincia y del distrito militar, residencia de las autoridades superiores, á no sabemos que puntos, que serán muy dignos de atención no lo dudamos, pero á los que bajo ningún concepto puede darse preferencia sobre Tenerife que sobre ser la isla más céntrica del Archipiélago, es también la más extensa y poblada.

Particular es este que puede tener gran trascendencia para el porvenir, y bueno sería conocerlo en todos sus detalles para formar opinión exacta de lo que se pretende.»

Y poder defendernos de la trama que se elabora en perjuicio de los legítimos derechos de nuestra Capital.

Así, clarito.

Que en cuestiones de cierta índole no convienen nebulosidades.

D. Antonio María Manrique, ha solicitado 38 hectáreas de terrenos incultos, del dominio público, situados en el término municipal de Haría en las islas de Lanzarote, para el establecimiento de una colonia agrícola.

Ya han empezado en el Casino los preparativos para el gran baile de etiqueta del lunes de Carnaval. La Junta se promete que el de este año no desmerecerá en nada de los anteriores que tanto renombre han dado á aquella Sociedad.

Dícese que en el próximo correo se embarcarán para la Península algunos de los artistas de la compañía de zarzuela y que el empresario ha teleografiado pidiendo otros que vengan á sustituirles.

Muy pronto se dará nuevo impulso á los trabajos para el adoquinamiento de la calle de San Agustín en la vecina ciudad de la Laguna.

Los militares alemanes no tienen momento seguro ni rato de tranquilidad. Durante el banquete celebrado en Post-

—Ya no tenía alhajas, no tenía absolutamente nada—replicó Flora. Pero, tened paciencia, señor de Verdraine, ya os hablaré, cuando llegue el caso, de las alhajas de la condesa de Verdraine.

Se puso en camino, como acabo de decir, y la noche del sexto día de viaje fué hallada tendida en medio de la carretera, rígida, helada y sin dar señales de vida. Estaba sola. ¿Qué había sido de Jorge y Eduardo? La fatalidad los había separado de su madre; se habían extraviado y fueron hallados, llorando y desolados, por un peón caminero que les llevó á su casa. Están, pues, en seguridad.

Y Flora se detuvo esperando que el padre exclamase con viveza: ¿Dónde están?

Pero el conde permaneció mudo. La bailarina sintió oprimirse violentamente el corazón.

—Señor conde—prosiguió con voz más entera—la condesa de Verdraine no salió tranquilamente y por su sola iniciativa de la granja de los Pastores, sino huyendo aterrorizada para sustraerse á las brutales violencias de un hombre, implacable enemigo suyo. Ese hombre, ese enemigo de quien la condesa huía aterrorizada, es un miserable á quien habeis llamado amigo vuestro, es M. de Miray.

dam en honor del rey de Wutemberg, que como sabrán nuestros lectores ha visitado en los días Alemania, el Emperador Guillermo alarmó de pronto á su regimiento de granaderos. Los oficiales que asistían al banquete, tuvieron que levantarse de la mesa de prisa y corriendo. El Emperador hizo maniobrar al regimiento durante una hora, y luego se volvió á la mesa.

Este género de distracción es (y la servidumbre del Emperador se complace en decirlo), un renacimiento de los tiempos de Federico el Grande.

Mañana, de 3 y media á 5 de la tarde, tocará la charanga de Cazadores en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª «Estefanía» Gavotta, Czibulka.
- 3.ª Polka de los Ingleses de la zarzuela «Cádiz», Chueca y Valverde.
- 4.ª Mosaico militar de la Opera «La Linda de Chamounix» del Maestro Donizetti, S. L. Uria.
- 5.ª Obertura de la Opera «Poete et Paysan», F. Suppé.
- 6.ª «La nueva vida», Valses, J. Padrón.

Cada día es mayor la justa celebridad del Doctor A. Porras, Dentista, Socio de la Academia internacional de Ciencias Médicas, especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y más perfecto que todos los anteriormente empleados. Operaciones de la boca, garantizadas. Trabajos especiales de dentaduras. Orificiones. Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales, con anestésicos generales y parciales. *Pobos y Elixir Porras*, insustituibles para el aseo, conservación y belleza de la dentadura.

DIRECCIÓN:

Arenal, 22 Duplicado, Principal Madrid.

Academia Cívica Militar. Tenemos fundamento para asegurar que es ésta antigua Academia, establecida en la Plaza de San Miguel núm. 8, en Madrid, la mejor organizada y la de mejores resultados de cuantas existen en la Corte.

Pidan nuestros lectores informes de ella y de su respetable Director D. Francisco Pérez J. Ruiz y agradecerán nuestra recomendación.

## PALIQUE

Acabo de comprar la reciente novela de Doña Emilia Pardo Bazán. Esta señora ya no me regala sus libros: desde que he empezado á decirle que sus novelas no eran todas admirables me ha retirado el cambio; me niega el agua y el fuego... y sale ganando las pesetas que me cuestan sus obras.

Empiezo á leer *La Piedra angular*. Doña Emilia es una escritora castiza que quiere ser académica... Eso no obstante, en la página 9.ª, y el libro empieza por la 5.ª, me encuentro con unas risotadas mútuas que no son muy cervantinas que digamos. Hay algo peor que los galicismos; los disparates. ¿Qué puede querer decir *risotadas mútuas*? Nada. Lo mútuo supone, según el diccionario, reciprocidad; para que una acción admita mutualidad necesita el verbo que la exprese ser de los llamados transitivos. Le pego á Juan y Juan puede pegarme á mí, podemos pegarnos mutuamente: pero reírse es intransitivo, el que se ríe, como el que estornuda, no estornuda ni ríe á nadie. Las risotadas no pueden ser mútuas, en fin.

En la página 10 leo: *hongo bisunto*. Este bisunto está anticuado, y con razón, y además es pedantesco; y *cultilalini parlesco*. Bisunto etimológicamente significaría *un tado dos veces*. Como el Sr. Bosch y Fuste-

El conde hizo un gesto de protesta.

—¡M. de Miray!—repitió.

—¿Sabeis que M. de Miray ha venido á ser propietario de vuestra posesión de Verdraine y de la granja de los Pastores?

—Lo sé.

—M. de Miray ha sido vuestro génio maléfico, el demonio que os ha arrastrado al desconocimiento de todos vuestros deberes, á vuestra perdición eterna.

—M. de Miray es un leal amigo; yo sé mejor que nadie todo lo que por mí ha hecho.

—¡Ah! ¡ah! Hablemos, si quereis, de lo que ha hecho por vos. Si no hubierais dependido más que de ese leal y sincero amigo, á estas fechas estarías en la cárcel de Mazas, en vísperas de comparecer ante la Sala de lo criminal como falsificador.

El conde se levantó como impulsado por una fuerza superior.

—¡Cómo!—exclamó—¿sabeis?...

—Sí, sé que hicisteis una falsificación imitando la letra y la rúbrica de M. de Miray.

—Estaba autorizado por él.

—Eso es difícil creerlo.

—Necesitaba cuarenta mil francos en el término de dos días, para satisfacer una deuda de honor; me dirigí á M. de Miray,

guerras, que se había untado dos veces para ser ministro, y las dos veces le dijeron: no te untes. Pero ¿vamos por eso á llamar bisunto á Bosch? Ni por asomo.

En la página once un cliente dice al médico que él no trabaja, que vive sin obligaciones. Y en la página doce á esto le llama la autora *aristocráticas afirmaciones*. Como si no hubiera más vagos que los aristócratas y aun suponiendo que solo esos hubiera, como si se pudiese hablar de *afirmaciones aristocráticas*.

En la misma página «Su vestir era el vestir sórdido y fúnebre de la mesocracia más moderna cuando se funde en el pueblo propiamente dicho.»

Pero ¿se figura Doña Emilia que eso es literatura? Por ese camino se vá á la *Campaña de Huesca*? Por qué se ha de llamar fúnebre el modo de vestir de la clase media que ya toca en lo popular? Pasemos por lo de sórdido, aunque es injusta la generalización, pero lo de fúnebre no puede pasar, si hemos de hablar castellano.

En la página 15: «la silueta (la del hombre del hongo bisunto) tenía algo de furtiva». ¡Una silueta furtiva! Pasemos por la *silueta*, pero furtiva! Señora ¿usted cree que las palabras significan lo que á Vd. se le antoja? Vd. ha oído compaños; ha oído hablar de escritores originales, nerviosos, que encuentran *malices* nuevos en las palabras; pero esos no hacen lo que Vd. penetran en el alma del verbo y le hacen expresar algo desconocido hasta entonces, pero no contra sus propios sentidos.

Una *silueta furtiva* es un desatino digno de las *preciosas ridiculas*, ó de la señora aquella de *Librate del agua mansa*, la del *castísimo bulto*...

«...que suspiraba indefinible alejamiento.» Confiese la Sra. Pardo que no quiso decir indefinible, si no inesplicable: el alejamiento ese era como todos: un alejamiento que consistía en apartarse... del hombre fúnebre, pero no se sabía por qué se apartaba uno de él; era inesplicable, no indefinible.

«...la obscura reminiscencia que flotaba en su memoria dió un latido agudo, y casi se condensó.» ¿Qué quiere decir condensarse... casi? ¿y por qué hemos de llamar condensación á eso?

Doña Emilia, queriendo ser graciosa, familiar, emplea frases que son de una actualidad tan... vulgar, tan pasajera, que harán ininteligibles sus obras dentro de pocos años. «Sacó dos duros brillantes del nuevo cuño del nene.» Esto lo entendemos ahora, porque acaban de darse á luz esos duros del nene, es decir de D. Alfonso XIII, pero ¿quien vá á entender eso mas adelante ni qué gracia hay en hablar así? En un artículo de vida efímera puede tolerarse tal insustancialidad, pero no en una novela... ¿Es ese el realismo esperitualista de D.ª Emilia?

Se me olvidó decir que algunas páginas más atrás (aun no pasamos de la 18) habla de lo *psico-físico* demostrando que no sabe lo que es. Pero de esto no se puede tratar en un articulo como el presente.

Advierte que el Doctor Moragas con quien habla el hombre fúnebre ofreció á este un cigarro que estaba en una purera de caoba, y el hombre fúnebre pone los dos duros sobre un cenicero de bronce. Así, que no se olvide nunca decir de que

quien me contestó que no le era factible poner á mi disposición en el acto aquella cantidad, pero que estendiese un pagaré firmado con su nombre, le hiciese descontar en la plaza y él lo recogería y pagaría á su presentación.

—Muy bien; mas, porque en ese caso vuestro generoso amigo no escribió por sí mismo el pagaré?

El conde se quedó parado ante tal observación.

—No le estendió de su puño y letra—continuó Flora—porque quería hacer de vos un falsario. Era un lazo que os preparaba vuestro escaiente amigo.

—No: tenéis razón al decir que hubiera podido estender por sí propio el pagaré; pero no puede atribuírsele una intención depravada, y la prueba está en que ese mismo pagaré le fué presentado á la época de su vencimiento y le pagó.

—¡Ah! ¿lo creéis así?

—Yo no he vuelto á oír hablar del pagaré; por consiguiente, ha tenido que ser satisfecho.

—Sí, señor conde, sí; ha sido satisfecho y recogido, más no por M. de Miray, que declaró sin rodeos que era falsificado.

—¡Oh!

—Y ha llegado el momento de hablaros

madora, metal, etc., etc., son los cachivaches.

Este es el realismo al alcance de todas las fortunas.

A unas palabras del médico, dihas con alguna amabilidad, las llama D.<sup>a</sup> Emilia *levemente cardíacas* y si la apuran, ella que dice *tactar* con repetición enfadosa, escribe *levemente cardíacas*. En fin, que ya escribe nuestra literatura como una *Madelon*, como una *Cathos*. D.<sup>a</sup> Emilia no quiere decir las cosas como las dice cualquiera y de modo que se entiendan pronto, por que ¡*Le belle chose que ce serait si d'abord Cyrus pensait Mandane, et que Avance de plain pied fut marié à Clélie!* Si D.<sup>a</sup> Emilia sigue por el camino de la *mesocracia fínebre* las afirmaciones aristocráticas, y los hongos *bisn'os*, pronto llegará a los *vestidos que pud'cen indigencia de cintas.*

«Y emprendió de nuevo cortar las hojas de la *Revue* ¿Le parece eso buen español á la autora? Y no lo digo por lo de *le Revue*, que es un capricho; lo digo por *«emprendió cortar»*. «Entretenidas las manes en la operación mecánica (é aro) de rasgar la doblez del papel. «¿Qué datos, y qué modo de exponerlos!... «Sintió Moragas el bienestar que causa el *cese de la obsesión* (redió qué *cese!*) pero apenas di sipada la rápida impresión, casi física (¿casi física? ó física ó no; si es física lo es; en esto no hay *casus*) de libertad y sosiego, el médico notó un estremecimiento profundo... «Con eso instinto de los escritores que se hacen cargo de las *situaciones psicológicas.*»

¡Vamos, ya caigo! D.<sup>a</sup> Emilia ha leído que ahora la moda está en la novela psicológica, y se ha dicho: «¿Si, eh? Pues voy a escribir novelas *psico físicas*. Y por eso, aquello de lo *casi-físico*...»

Por último (porque se ha acabado el primer capítulo) el hombre del hongo bisunto ¿saben Vds. quien era? ¡El verdugo!!

Tan malo es todo esto que me temo que ese verdugo sea... el *Verdugo y Sepulturero* drama de D. Zeferino Suárez Bravo.

Clarín.

20 Enero, 1892

(Prohibida la reproducción.)

Proyecto

DE CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR

Hé aquí como ha quedado redactado el nuevo dictamen:

«Art. 1.º Los Tesoros de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no abonarán sino á los que residan en aquellas islas, con el aumento de peso fuerte por escudo, cesantías, jubilaciones, retiros ni pensiones de ninguna clase que hayan sido declaradas después del 13 de Julio de 1885, fecha en que se promulgó la ley de presupuestos para la isla de Cuba que hizo extensivas á las clases pasivas militares las disposiciones que, respecto de las civiles, establece el Real decreto orgánico de 3 de Junio de 1866.

Art. 2.º Las cesantías, jubilaciones, retiros ó pensiones de cualquier clase de clarados después de 29 de Junio de 1888, se ajustarán á lo establecido en el artículo 14 de la ley de presupuestos para Cuba y 8.º de la de Puerto Rico de aquella fecha, sin que puedan satisfacerse á razón de peso por escudo sino á los que tengan domicilio y residan en las posesiones ó provincias ultramarinas por cuyo Tesoro se paguen los referidos haberes.

Art. 3.º Desde la publicación de esta ley no podrá hacerse declaración de derechos pasivos con cargo á los Tesoros de Ultramar sino á favor de los que así lo soliciten y hayan servido personalmente en aquellos países todo el tiempo exigido por las leyes y reglamentos en sus respectivas carreras.

Las cesantías, jubilaciones, retiros ó pensiones de cualquier clase que en adelante se declaren, no serán satisfechas á razón de peso por escudo sino á los que tengan domicilio y residencia en el país por cuyas cajas se abonen aquellos derechos: los que residan en la Península, aunque cobren por los Tesoros de Ultramar, sean civiles ó militares, percibirán su haber al tipo asignado en la Península para los de su clase.

Art. 4.º En lo sucesivo, y para los empleados de Ultramar, civiles y militares, no servirá de sueldo regulador en la declaración de derechos pasivos sino el mayor que se obtenga por el tiempo y con las condiciones que determinen las leyes y reglamentos dentro de la carrera profesional ó administrativa en que se haya prestado mayor número de servicios computables para la clasificación.

Art. 5.º El que pasare á segundas nupcias no podrá alegar derecho á mejora de clasificación por las condiciones ó servicios prestados por el cónyuge muerto, entendiéndose que el matrimonio posterior anula los derechos adquiridos en el anterior y supone en el superviviente la renuncia de aquellos.

Art. 6.º Para la debida ejecución de lo prescrito en la ley de 18 de Julio de 1885, se continuará la revisión de los expedientes mandada hacer por aquella en el art. 25.

Art. 7.º Las declaraciones de derechos pasivos que se hagan por el Consejo Supremo de Guerra y Marina de las clases militares, y por la Junta de clases pasivas en los civiles serán definitivas y ejecutorias.

Art. 8.º Los individuos del Tribunal ó Junta que hagan después de la promulgación de esta ley clasificaciones de derechos pasivos, comprendiendo en ellos la declaración de que sean satisfechos á razón de peso por escudo á los residentes en la Península, serán responsables con su sueldo y bienes del daño causado por el exceso de la cuantía del derecho declarado, y reintegrarán al correspondiente Tesoro de Ultramar las cantidades pagadas en contra de lo dispuesto en el artículo 3.º.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las leyes, decretos y reglamentos que se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.»

Ropa blanca de papel

La idea de emplear el papel en la confección de cuellos, puños y pecheras de camisa, tuvo origen hace unos treinta años en los Estados Unidos, donde, dada la carestía de la mano de obra, la cuenta de la lavandera no estaba en armonía con la economía doméstica. Era evidente que semejantes artículos, hechos de papel, tendrían un valor infimo comparados con los de lienzo, y una vez usados, podrían tirarse, poniéndose otros nuevos, evitando de este modo los gastos de lavado.

Lichas prendas, pues, hallaron mucha aceptación en aquellos Estados, y andando el tiempo se introdujeron en Europa; después de ser miradas con desdén y de ridiculizarse han acabado por encontrar numerosos partidarios, especialmente en Alemania, Francia é Inglaterra.

En los Estados Unidos se consumen anualmente más de 150 millones de cuellos postizos de papel, número que sigue cada vez en aumento, mientras que la fábrica de Mey y Edlich en Plagwitz, cerca de Leipzig, la más considerable del género que existe en Europa, y que emplea unos 400 operarios, produce diariamente 100.000 de dichos cuellos, aparte de un número muy grande de puños y pecheras de camisa.

Es verdad que, de quince años á esta parte, la fabricación se ha perfeccionado de tal modo, que á primera vista no se pueden distinguir los artículos de papel de los del lienzo más fino; no solo se hacen de una blancura sin tacha, ó de los colores que se quieren, imitando los lienzos de color, sino que por medio de procedimientos de apresto adecuados, recibe su superficie el grano especial del tejido, perfectamente imitado, al par que el brillo que con la tela se consigue por medio del almidón y la plancha.

Hablando en general, el empleo del papel en esta industria se limita á las partes de la camisa que quedan expuestas á la vista; pero recientemente, por la razón económica antes expuesta, así como el papel es un medio muy eficaz para conservar el calor del cuerpo, ó sea, para abrigar, los norte-americanos fabrican y gastan ropa interior de un papel fino, fuerte y flexible, que tiran también después de usada, como los cuellos y puños postizos.

El papel que se emplea en la fabricación de estos últimos, así como para las pecheras, se hace de pasta de la mejor calidad, en hojas fuertes de 90 centímetros de largo por 40 de ancho.

Cada hoja se somete primero á una especie de esmaltado, es decir, que por medio de brochas se reviste con una tenue capa de una sustancia especial, á fin de que después admita el pulimento.

Las hojas esmaltadas y húmedas se secan suspendiéndolas en una pieza calentada á vapor, y entonces se procede á dar á su superficie el grano que le presta el aspecto de un tejido, lo cual se verifica mediante planchas de estaño del tamaño de las hojas de papel revestidas con muselina fina.

Para las clases superiores de puños, cuellos y pecheras, no recibe el papel la impresión de la muselina, sino que se reviste por una cara con este tejido sea blanco ó de color, mediante un engrudo especial, el papel preparado de este modo no se somete á presión alguna; pero los géneros hechos con él resultan, naturalmente, más caros que los del papel impreso.

Después de la impresión se someten las hojas de papel á la acción de copollos finos que giran con gran velocidad, produciendo una especie de pulimento de la superficie; y entonces apliándolas en número de ochenta próximamente, se colocan en una prensa de construcción especial, cuya parte móvil contiene cuchillas, bajo cuyos cortes quedan divididos en pedazos de la forma y dimensiones correspondientes á los artículos que se trata de producir.

Estos pedazos planos de papel preparado pasan, por último, por una máquina de construcción sumamente ingeniosa, que, de un modo por completo automático, y con una rapidez increíble, corta los ojales, pega en torno de ellos los pedacitos de muselina destinado á hacerlos más duraderos, producen en las orillas la impresión que imita á la costura, dobla los cuellos y, por último, imprime el número y marca de fábrica. Además los cuellos salen de dicha máquina perfectamente adoplados á la forma del cuello humano, de modo que no queda más que empacquetarlos por docenas y entregarlos al comercio.

MODAS

Paris 28 Enero 1892

Hace tiempo que no describo trajes de luto y sin embargo, la ineludible ley de la muerte exige que por lo menos de vez en cuando infirme á las lectoras de las novedades que se introducen en esta parte triste de la moda.

Describiré varios modelos para señoras señoritas y niñas.

Traje para señora joven.—De lana diagonal color negro carbón. Túnica Princesa muy ajustada en el cuerpo y formando media cola en la parte de falda. Los delanteros de esta túnica se rodean con estrechas tiras de piel de astrakán negro y se abren sobre una falda lisa y una camiseta de crespón inglés ajustada por medio de un cinturón corcelete de astrakán negro. Mangas de lana diagonal muy fruncidas en los hombros. Las bocamangas se adornan con estrechos puños de astrakán y vulecillos de crespón inglés. Capota drapeada de crespón inglés y astrakán con largo velo flotante. Guantes negros.

Traje para señorita.—De crespón de lana negro. Falda recta y cortada al biés, guarnecida en el bajo con un ancho jaretón de la misma tela, sobre el que se colocan cinco galoncitos de pasamanería negro mate. Chaqueta larga con delanteros fruncidos y cruzados en la cintura. La parte superior de los delanteros se adorna con pequeñas aplicaciones de pasamanería. Cinturón ruso de pasamanería.

Mangas abullonadas, ajustadas al brazo con tres brazaletes de pasamanería. Sombrero redondo de fieltro negro, adornado con un grupo de plumas negras y con lazos y bridas de faya mate. Guantes negros de cabritilla.

Traje para niña de 8 á 10 años.—De cachemir negro. Falda semilarga, lisa en el delantero y plegada en la parte de atrás. El borde inferior se adorna con tres galones de crespón de seda negro. Chaqueta semientallada adornada con filas de botorcitos de azabache y abierta sobre una larga camiseta de gasa de seda negra, ajustada por un ancho cinturón de crespón de seda cerrado con una hebilla de azabache. Mangas muy huecas. Cuello vuelto y puños adornados de crespón de seda. Sombrero de fieltro negro adornado con un lazo de dobles cocas de crespón de seda prendido con un broche de azabache. Guantes de cabritilla negra. Medias negras y botinas de cabritilla mate.

Como abrigo elegante citaré una larga esclavina de paño negro sembrado de menudos azabaches y guarnecida en los contornos con bordes de pluma negra.

Stella.

Anuncios preferentes

LA CASA DE HUÉSPEDES QUE SE HALLABA instalada Cadelaria, 16, se ha trasladado á la casa núm. 17 de la misma calle, en esta capital.

Required a good waiter. Must be well recommended. Apply Hotel Luna, Puerto Orotava (2839)

SE NECESITA UN MOZO DE COMEDOR.—Plaza de la Constitución, número 1.

SE DESEA COLOCAR 12.000 PESETAS Á interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto céntrico de esta Capital. Informarán en la Administración de este DIARIO.

Se necesita un mozo de comedor, con buenos informes. Dirigirse. Hotel Luna, Puerto de la Orotava. (2840)

Se vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y madres. Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818)

Teatro

Se vende, á precio de abono, por las funciones de esta temporada, el palco platea número 7. Informarán en esta imprenta.

Se vende

Virutillas, cajas y papel para tomates. Fernandez del Castillo hermanos. Castillo, núm. 33.

HAMILTON & PRITCHARD  
15, VICTORIA STREET, ST. GEORGES, HOUSE, LIVERPOOL.  
EASTCHAP, LONDRES.  
Telegrafos: «Fruitas» Liverpool. «Isaacsons» London.  
COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE FRUTAS  
Hacen anticipos de fondos sobre remesas de frutos.  
Dirigirse al Sr. D. Federico Pritchard.  
CAMACHO'S HOTEL  
Santa Cruz.  
(2878)

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	22'55
« » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
« » al por menor.	»	268'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
« » de 5 á 9 toneladas.	»	281'05
« » al por menos.	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Vinos de Jeréz

De la acreditada marca de José Rosado. Para informes dirigirse al único Agente en estas islas, Don F. Cambreleng, San Felipe Nery, 8 Santa Cruz de Tenerife.



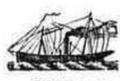
LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explotación, Humo y Mal Oloro.

— De Venta Por —  
Las Ferreterías y Almacenes de Vitreras.

Stella.



LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND CO. Para Madera y Londres.

El vapor inglés

# HAROLD

deberá llegar a este puerto el 20 de Febrero. Admite toda la carga que ofrece.

Agentes HAMILTON Y C.<sup>o</sup>



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. Lopez y C.<sup>o</sup>)

El magnifico vapor

# Cataluña

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de Febrero.—Admite carga y pasajeros.

Agente. Juan La-Roche.

Las órdenes de embarque y el despacho de pasaje, hasta el día 17.



VAPORES TRASATLANTICOS Para Puerto Rico y la Habana

El magnifico vapor español de gran porte

# Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 26 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

# Vinos de Champagne

de la renombrada marca «Teophile Roederer y C.<sup>o</sup>» y de otras marcas acreditadas, se hallan de venta en el almacén de L. Saez y C.<sup>o</sup>, calle del Norte núm. 1.

# Amargo aromático

(BITTERS) LEGÍTIMO.

del Dr. Siegert de Angostura: Depósito y venta por los Srs. L. Saez y C.<sup>o</sup>, calle del Norte núm. 1.

# Compañía Nacional Española DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.<sup>o</sup>, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del Africa y América del Sur.

## GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos. ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. . . . .	1'00	1'00
Francia . . . . .	'80	'14
Alemania . . . . .	'85	1'18
Italia . . . . .	'88	1'18
Portugal. . . . .	'70	'95 1/2

## POR CABLE DIRECTO

Senegal. . . . .	'55
Bathurst. . . . .	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

# Sombrerería

DE SALVADOR C. BATISTA

Castillo 45 y 47. Frente a la Intendencia Militar Santa Cruz de Tenerife (English Spoken).—(On parle français).

GRAN REBAJA DE PRECIOS Por los últimos vapores, se acaban de recibir de Inglaterra, Francia, Alemania y España, grandes novedades en sombreros para la estación presente.

## NOTA DE PRECIOS

Sombreros de copa, ingleses y franceses, los que se vendían a 25 pesetas a 15 y 17 y media. Id. hongos ingleses, todos colores, clase superior. id. id. 12'50 a 9 y 10. Id. id. franceses, id. id. 10 a 6 y 7. Id. id. austriacos, gran surtido id. id. 6 a 3'50. Id. flojos livianitos, todos colores, id. id. 11 y 12 a 8. Id. id. todas formas, id. id. a 6, 7 y 8. Id. id. Guerritas, Sevillanas, Cordovesas, etc. id. id. 10 y 12 a 8. Id. id. frivolos, muy livianos, id. id. 10 a 8. Id. id. lana fina superior (altos de copa), id. id. 5 y 6 a 3 y 4. Id. id. id. id. para niños, varias formas, id. id. a 5 a 2'50 y 3. Id. id. cachorras, id. id. 4 y 5 a 2,50 y 3. Id. id. id. para niños id. id. 3 a 2 y 2'50. Gorras de todas clases, a precios baratísimos. Aprovechar la ocasión

# Lana

superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

# AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES PARA LIVERPOOL

Se espera del 16 al 17 del corriente mes de Febrero el vapor de esta Compañía nombrado

# BENIN

Admite pasajeros. No tiene espacio para carga.

Agentes, Compañía de Vapores Correos Interinsulares Marina n.º 11.

Cerveza Americana

# Pasbt Brewing Company

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37, accesoria.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, ÚNICOS importadores en las Islas Canarias.»

# CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 20 de Febrero el vapor

# PABANA

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero, el hermoso vapor

# PORTENA

Admite carga y pasajeros, y a flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL A LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

# Ville de Pernambuco

llegará a este puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—Libreville y Loango.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

# Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

# COPTIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 16 de Febrero.—Para más informes, ocurrase a sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

No tiene hueco para carga.

# THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnifico vapor, de rápida marcha,

# GERMAN

deberá llegar a este puerto el 18 de Febrero.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 70 toneladas de carga sobre cubierta y 100 bajo cubierta.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pueden fumarse las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con LOS ATAQUES DE ASMA los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

# PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior a la Thapsia, al Aceite de Croton Tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene

El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el strupisimo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonés, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heroico para los Romaditos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripe, Catarros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como también para los Dolores reumáticos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodrigue Nuñez, Castillo, 32 y 34.

# Al público

En el establecimiento de Pedro Tarquis, calle del Castillo núm. 24, se acaban de recibir los siguientes artículos, que se venden a precios modicos; cortinas, abrazaderas para las mismas, transparentes, repisas, polvoreras, bandejas, hules, espejos, cromos, juguetes, pelo de cabra, estambres, algodones de todas clases y colores, estuches de agujas y alfileres, alfileres largos para sombreros, peinetas, cinturones, corsés, jarras, quinqués, medias, calcetines, camisillas, pañuelos para volsillo, toallas turcas, botones para ropa de caballero y señora, corbatas, gemelos y muare de todos colores para refajos a 6 rvn. vara. Se esperan a la mayor brevedad, cuellos, camisillas y camisas de lana, mantillas y otros varios artículos.

# Aviso

En la casa Hija de J. Garcia San José 16 y Sol 17 se venden embaces vacios de diversos tamaños para vinos a precios económicos.

# The Palma Hotel

Santa Cruz Palma, Canary Island FIRST-CLASS ENGLISH HOTEL

Good accommodation, Special arrangements made for a period. Terms and particulars forwarded on application. (2835)

# OJO

Lana de superior clase para colchones. Se vende, Plaza de la Iglesia, núm. 4. (a).

# “BUEN RETIRO”

GUIMAR

Is one of the best and most comfortable Hotels in the Island. It is beautifully situated in a garden of Palm and Orange. Trees over 1000 feet above the sea. It possess the best climate in Tenerife on account of its dryness and the great amount of sunshine it receives and because it is sheltered from all the cold winds by a high range of mountains as majestic and lovely as any in these Islands. Close by are numerous and charming excursions.

# Eno's Fruit Salt

(SAL DE FRUTA)

Medicamento eficaz

Para ataques biliosos, jaqueca, Vértigos, Afecciones del Hígado, Dolores de Estomago y Cardalgia.

Farmacia J. Suarez Guerra.—San Francisco 17. Sta. Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE VICENTE BONNET Castillo, 49

Farmacia de E. Rodriguez Nuñez.

Farmacia de J. Suarez Guerra.